Moción de Orden del Día N° 2243

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
30 MAR 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 10:00

COAYLA JUÁREZ JORGE SAMUEL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ,** miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 03 de abril de 1936 se promulgó la Ley N° 8230, durante el gobierno del General Oscar R. Benavides, creando la Provincia General Sánchez Cerro con su capital Omate en el Departamento de Moquegua.

Que, la Provincia General Sánchez Cerro tiene 11 distritos, una población de 27 979 habitantes, estando conformada por 17 Centros Poblados y cuya capital es la Villa de Omate, ciudad ubicada a 140 kilómetros al noroeste de la ciudad de Moquegua, enclavada en la Cordilllera Occidental de los Andes del sur del país.

Que, la Provincia General Sánchez Cerro es actualmente el centro frutícola más importante del departamento de Moquegua, contando con inmensos viñedos, atractivos turísticos y recursos naturales que la hacen del valle una de los más fecundos del sur del país.

Que, la población de la Provincia General Sánchez Cerro se esfuerza permanentemente en impulsar su desarrollo, realizando emprendimientos, actividades agropecuarias y otras con constante espíritu de superación.

Que, siendo así es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial como es el Octogésimo sexto (86°) Aniversario de Creación Política de la Provincia General Sánchez Cerro – Omate, del Departamento de Moquegua.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cordial saludo y felicitación a los pobladores y autoridades de la Provincia General Sánchez Cerro - Omate del Departamento de Moquegua, porque este

03 de abril se conmemora el octogésimo sexto (86°) Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO.- Hágase llegar la presente Moción de Saludo al acalde de la Provincia General Sánchez Cerro – Omate, Luis Alberto Concha Quispitúpac (Plaza principal S/N Distrito de La Capilla — Moquegua).

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/03/2022 23:34:12-0500

Lima, 29 de marzo de 2022